

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)



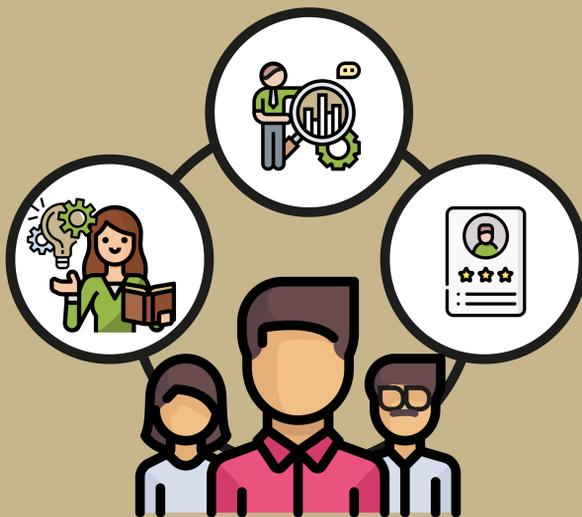
DESTINO DE RECURSOS

Servicios de educación tecnológica y para adultos.



OBJETIVO GENERAL

Que la población de 15 años y más con rezago educativo **concluya la educación básica**, así como que los alumnos inscritos en educación profesional técnica **concluyan su plan de estudios en el tiempo permitido**.



PRESUPUESTO ASIGNADO

\$362,977,000

Tipo de recursos

Federales

Apoyo otorgado

Económico

Dependencia Ejecutora

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (CONALEP)

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)

Programa Anual de Evaluaciones Jalisco 2019



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar el desempeño y coordinación del FAETA.

Ejercicio fiscal 2018-2019



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar** la estructura de la coordinación; actores, atribuciones, y actividades o acciones que realizan en términos de la normatividad, para la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento de este Fondo.
- Valorar la **contribución y el destino de las aportaciones** del FAETA en el Estado de Jalisco.
- Identificar y analizar** sus principales procesos de gestión y operación de las aportaciones.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES



INEEJAD
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

CONSULTOR EXTERNO EVALUADOR



COSTO DE LA EVALUACIÓN

\$133,316.67

Evaluación específica de Desempeño
Ejercicio fiscal 2018-2019

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



11 RECOMENDACIONES

+



32 ACTIVIDADES

=



7 MEJORAS ESPERADAS

Resumen de Hallazgos



POSITIVOS

- La estructura de coordinación está claramente definida y es consistente con la normatividad.
- Las aportaciones del Fondo convergen en Programas Presupuestarios.
- Los procesos de gestión son consistentes con la normatividad aplicable.



NEGATIVOS

- Se necesitan más recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con las atribuciones en la prestación de los servicios de educación tecnológica y para adultos.
- No se identifican criterios documentados que determinen claramente la distribución de los recursos al interior de la entidad.
- No se identifica información pública en la que se desglose el presupuesto por concepto del gasto, plantel, plazas horas, de manera que permita delinear la trazabilidad de los recursos.

Resumen de Mejoras esperadas



Determinar la capacidad institucional para el cumplimiento de sus atribuciones, con relación a la disponibilidad de recursos.



Fortalecer la personalidad jurídica del Organismo Público Descentralizado para realizar acciones de articulación en procesos evaluativos.



Incrementar los recursos financieros para la prestación de los servicios de educativos tecnológicos y de adultos, a través de otras fuentes de financiamiento concurrentes.



Diseñar un documento que gestione y articule las acciones de los Organismos Públicos Descentralizados para la distribución de recursos.

Para conocer el total de las mejoras hacer clic aquí.

Enlace a la evaluación <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/590>